



Universidad Nacional de Córdoba
2025

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2025-00303440- -UNC-DGME#SG

VISTO presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Comisión Organizadora 2025 de la “LVII Reunión Científica Anual 2025 de la S.A.I.O”, solicitan adhesión, difusión y declaración de interés institucional a dicha reunión;

Que se llevara a cabo en el Hotel UTHGRA de la localidad de los Cocos, Sierras de Córdoba, entre los días 30, 31 de octubre y 01 de noviembre del corriente año;

Lo expresado en sentido favorable por la Facultad de Odontología en su RHCD-2025-72-E-UNC-DEC#FO citada en el orden 12;

Por ello, teniendo en cuenta que el pedido reúne los requisitos exigidos por la Ord. HCS 11/97 y en uso de las atribuciones delegadas en el suscripto mediante Resolución HCS 344/99.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°.- Declarar de Interés Institucional a la “LVII Reunión Científica Anual de la S.A.I.O 2025” que se llevará a cabo los días 30, 31 de octubre y 01 de noviembre del corriente año, en el Hotel UTHGRA de la localidad de los Cocos, Sierras de Córdoba.

ARTÍCULO 2°.- Comuníquese y dese cuenta al H. Consejo Superior.

mp

